

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

1460 *Aprobación definitiva del expediente núm. 1/2017, crédito extraordinario. Presupuesto del Instituto de Estudios Giennenses.*

Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Crédito Extraordinario núm. 1/2017, en el Presupuesto del Organismo Autónomo "Instituto de Estudios Giennenses", mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60.000,00
	TOTAL	60.000,00

2) FINANCIACIÓN.

1. BAJAS DE CRÉDITO.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	60.000,00
	TOTAL	60.000,00

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, a 29 de Marzo de 2017.- La Presidenta accidental, PILAR PARRA RUIZ.